

FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO
DIVISION DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ACTA No. _____

FOLIO No. _____

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., 05 DE MARZO DE 2004

INTERVIENEN:

Co. LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ
Sub-director General

Co. JESÚS HOYOS MONTOYA
Jefe Oficina Jurídica

Con. SOFIA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera E)

Abo. MARIA VIRGINIA GUZMÁN URAZAN
Jefe División Contratos e Importaciones (E)

**COMITÉ TÉCNICO
INTENDENCIA :**

CR. HAROLD GOMEZ R.

CR. WILLIAM TORRES OROZCO

ASISTIERON:

CON. MARÍA SHER TIRADO RINCÓN
Jefe Control Interno

ECO. RUTHS STELLA CALDERON NIETO
División Comercial

Eco. MARLEN PARRADO RODRÍGUEZ
Coordinadora Grupo Precontractual

FIRMAS ASISTENTES:

NO ASISTIÓ NINGUNA FIRMA A ESTA AUDIENCIA

ASUNTO:

AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. 005/2004, **PARA ADQUISICIÓN DOTACIÓN DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y SERVICIOS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.**

En Bogotá, D.C. a los cinco (5) días del mes de marzo de 2004 a las 10:00 horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada MARIA VIRGINIA GUZMÁN URAZAN Jefe de la División de Contratos e Importaciones (E) Fondo Rotatorio del Ejército da inicio a la lectura de la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Información General.
3. Intervención de los proponentes que retiraron pliego de condiciones de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités a las inquietudes presentadas por los proponentes.

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

A cargo del Coronel (r) **LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**, Subdirector General Fondo Rotatorio del Ejército:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la CONTRATACIÓN DIRECTA No. 005/2004, PARA **ADQUISICIÓN DOTACIÓN DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y SERVICIOS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.**

Antes de continuar con la agenda, daremos a conocer algunas recomendaciones con el fin de hacer más expedito Contratación Directa No. 005/2004, la presentación de la oferta, las reclamaciones posteriores que se puedan presentar y la adjudicación final.

1. Es importante la lectura del pliego de condiciones, el cual está condicionado en cada entidad de acuerdo a su necesidad tal como lo estipula la ley. Teniendo en cuenta que muchos de los oferentes presentes han participado en otros procesos, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.
2. La ley manifiesta que en estas audiencias informativas deben participar las personas que han retirado el pliego de condiciones, sin embargo podrán participar también las firmas que no lo han hecho, sin embargo la misma ley contempla que posterior a esta audiencia deben hacer las observaciones por escrito, teniendo en cuenta lo establecido en el pliego de condiciones en cuanto a la hora y fecha límites para la entrega de dichas observaciones.
3. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes o preguntas que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar en las respuestas que se pueden dar verbalmente.
4. En el pliego se determinó la hora y fecha para el cierre de la Contratación, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.
5. Hay que tener en cuenta que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos ya que una vez llegue la hora del cierre no se recibirán más ofertas.
6. Hay que tener en cuenta que el hecho de que los oferentes presenten oferta no es motivo para que se le adjudique la Contratación Directa, por lo que les solicitamos tener en cuenta este hecho ya que se adjudicará a la firma que más le convenga a

la entidad dentro del cumplimiento de todos los parámetros dados en el pliego de condiciones.

2. INFORMACIÓN GENERAL

ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO

Cláusulas de Referencia:

1.1. Objeto	ADQUISICIÓN DOTACIÓN DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y SERVICIOS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL
1.2. Participantes	Los proponentes deberán estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en la ACTIVIDAD 3 ESPECIALIDAD 20 GRUPO 2
1.3. Capacidad Residual de Contratación	El proponente deberá tener una capacidad contratación residual (Kr), igual o superior 220 SMLV
1.4 Capacidad Patrimonial	El proponente deberá tener una capacidad patrimonial igual o superior al 30% del valor de la oferta.
1.5. Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO para el presente proceso es la suma de \$76'596.878,40.
1.6 Plazo de Ejecución (incluye fechas de entrega-CRONOGRAMA) y Lugar de Entrega	El plazo para la ejecución del contrato y el lugar de entrega es de 45 días contados a partir de la firma del acta de iniciación. Lugar de Entrega: Almacén del Batallón de A.S.P.C. para el entrenamiento Fuerte Militar Tolomaida. Vía Bogotá. Girardot.
1.7 Lugar, Fecha y Hora de Apertura	APERTURA : Lugar: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO – DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES CARRERA 50 No. 18 – 92- BOGOTA COLOMBIA. Fecha: 02 DE MARZO DE 2004 Hora: 14:00 HORAS
1.8. Lugar, Fecha y Hora de Cierre	CIERRE: Lugar: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO – DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES CARRERA 50 No. 18 – 92- BOGOTA COLOMBIA. Fecha: 16 DE MARZO DE 2004 Hora: 10:00 HORAS
1.9 Lugar Fecha y Hora para la entrega de las muestras	NO REQUERIDA
1.10 Consulta y Compra de PLIEGOS DE CONDICIONES Y/O TERMINOS DE REFERENCIA	Los PLIEGOS DE CONDICIONES Y/O TERMINOS DE REFERENCIA, podrán consultarse en la página web del Fondo Rotatorio del Ejército. www.fre.mil.co . Consultarse y adquirirse en la DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES, CRA. 50 No. 18 – 92 BOGOTA COLOMBIA.
Valor del Pliego	El valor del Pliego de Condiciones y/o Términos de Referencia es de \$80.000.00
1.11.1 Pago pliego de condiciones	Los interesados en el proceso deberán consignar el valor de los pliegos en la pagaduría del Fondo Rotatorio del Ejército
1.12 Visita	(NO APLICA)
1.13 Verificación y Evaluación de las Propuestas:	La verificación y evaluación de las propuestas se efectuará hasta los DIECIOCHO (18) días calendario siguientes a la fecha de cierre del proceso.
1.14. Traslado del informe de evaluación.	Los oferentes contarán con DOS (2) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.
1.15 Adjudicación	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los ocho (08) días calendario siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.

1.16 Garantía de Seriedad	La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación por un valor equivalente al 10% del valor de la propuesta
1.17 Audiencia Informativa	Lugar: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO – DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES CARRERA 50 No. 18 – 92- BOGOTA COLOMBIA. Fecha: 05 DE MARZO DE 2004 Hora: 10:00 HORAS
1.18 Forma de Pago	La forma de pago será la indicada en el ANEXO 1 A del presente Pliego de Condiciones y/o Términos de Referencia.
1.19 Moneda y Modalidad de Entrega	LA OFERTA DEBERÁ SER PRESENTADA EN PESOS COLOMBIANOS.
Firma y legalización del contrato	El contrato deberá ser firmado dentro de los siete (7) días calendario siguientes a la notificación de la resolución de adjudicación. El contrato deberá ser legalizado dentro de los DOS (02) días hábiles, siguientes a la firma y entrega de la copia del contrato por parte del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO.

3. INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE COMPRARON Y CONSULTARON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80/93

Se da lectura a las observaciones de las firmas asistentes así:

NO ASISTIO A ESTA AUDIENCIA NINGUNA FIRMA

Atendiendo al Artículo 30 Numeral 4º y al Decreto 2170/2002, como resultado de lo debatido en la presente audiencia, las preguntas y observaciones formuladas por las personas que consultaron el pliego de condiciones, serán resueltas mediante adendo y/o respuesta a los oferentes del cual se hará entrega a cada uno de los participantes dentro de los términos legales.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

JUNTA DE LICITACIONES

ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U.
Jefe División de Contratos e Importaciones (E)

CONT. SOFIA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera (E)

CO. JESÚS HOYOS MONTOYA
Oficina Jurídica

Co. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ
Sub-director General